



Oficio Nro. GADDMQ-AZLD-2024-0659-O

Quito, D.M., 22 de febrero de 2024

Asunto: INVITACIÓN ASAMBLEA DE CONSULTAS CIUDADANAS

Señor
Edgar Mauricio López Vásquez
Asambleísta del Distrito Metropolitano de Quito
REPRESENTANTE PARROQUIA POMASQUÍ

Señora
Lisseth Alejandra Benitez Andrade
Asambleísta del Distrito Metropolitano de Quito
REPRESENTANTE PARROQUIA POMASQUI

Señor
Carlos Alberto Erazo Caiza
Asambleísta del Distrito Metropolitano de Quito
REPRESENTANTE PARROQUIA SAN ANTONIO DE PICHINCHA

Señora
Rosa Elena Chipantashi Chipantashi
Asambleísta del Distrito Metropolitano de Quito
REPRESENTANTE PARROQUIA SAN ANTONIO DE PICHINCHA

Señora
Lidia Maria Araujo Guachamin
Asambleísta del Distrito Metropolitano de Quito
REPRESENTANTE PARROQUIA CALACALÍ

Señor
Carlos Adonias Cortéz Castillo
Asambleísta del Distrito Metropolitano de Quito
REPRESENTANTE PARROQUIA NONO
En su Despacho

De mi consideración:

El Consejo de Participación Ciudadana y Control Social, remitió la Resolución No. CPCCS-PLE-SG-069-2021-476, Reglamento de Rendición de Cuentas que en el artículo 12, fase 1 literal a) establece: ***“La Asamblea Ciudadana Local o quienes hagan sus veces en el nivel que corresponda, realizará una consulta a la ciudadanía para levantar los temas sobre los cuales la ciudadanía exige que la institución /autoridad rinda cuentas.”*** (Énfasis me pertenece)

En ese sentido y en cumplimiento a la normativa nacional, se estableció realizar asambleas de consulta ciudadanas para garantizar los derechos de participación ciudadana, a través de las y los representantes de las unidades básicas de participación, asambleas barriales y comunales, organizaciones sociales y colectivos ciudadanos de los grupos de atención prioritaria presentes en los territorios zonales.

En virtud de lo expuesto, **convoco a Usted a participar en las consultas ciudadanas sobre los temas de interés para el proceso de Rendición de Cuentas 2023**, bajo el siguiente detalle:



Oficio Nro. GADDMQ-AZLD-2024-0659-O

Quito, D.M., 22 de febrero de 2024

Fecha: sábado 24 de febrero 2024

Hora: 10:00

Lugar: Auditorio de la Universidad Indoamérica - Machala y Sabanilla, ubicación google maps: <https://maps.app.goo.gl/fhpUcCFnT7HvT4gj8>

Con el siguiente orden del día:

1. Bienvenida e instalación de la consulta ciudadana por parte de un/a Asambleísta Metropolitano/a y del/la Administrador/a Zonal.
2. Presentación de la metodología de la consulta ciudadana.
3. Socialización de la ejecución presupuestaria y metas alcanzadas el año 2023.
4. Mesas de trabajo por objetivo estratégico del PMDOT.
5. Cierre de la consulta ciudadana.
6. Firma del acta de la consulta ciudadana.

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

Mgs. Byron Eduardo Carrión Almeida
ADMINISTRADOR ZONAL LA DELICIA
ADMINISTRACIÓN ZONAL LA DELICIA

Copia:

Señora Licenciada
Erika Wendy Triviño Olivo
Servidor Municipal 7
ADMINISTRACIÓN ZONAL LA DELICIA - DIRECCIÓN ZONAL DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA - COORDINACIÓN CASA SOMOS

Señorita Magíster
Nancy Janneth Palomo Palomo
Directora Zonal de Participación Ciudadana
ADMINISTRACIÓN ZONAL LA DELICIA - DIRECCIÓN ZONAL DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA

Señor Magíster
Diego Armando Guaman Guaman
Analista de Gestión Participativa
ADMINISTRACIÓN ZONAL LA DELICIA - DIRECCIÓN ZONAL DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA

| Acción | Siglas Responsable | Siglas Unidad | Fecha | Sumilla |
|---|--------------------|---------------|------------|---------|
| Elaborado por: Diego Armando Guaman Guaman | dagg | AZLD-DZPC | 2024-02-22 | |
| Revisado por: Nancy Janneth Palomo Palomo | njpp | AZLD-DZPC | 2024-02-22 | |
| Aprobado por: Byron Eduardo Carrión Almeida | BECA | AZLD | 2024-02-22 | |

